

Redacción y Administración, Andrés Borego, 16 y 20, pral. Derecha. Apartado. 436.

EL EJERCITO Y LA ARMADA. ORGANICO DE OPINION MILITAR. GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENITEZ DE LUGO

Talleres de Imprenta y Estereotipia, Calle del Norte, núm. 21, MADRID

Año IX

Jueves 2 de Enero de 1913

Núm. 2.382

REFORMAS MILITARES

NECESIDAD DE LEYES

La crisis política se resolvió en un ambiente constitucional perfecto, continuando los liberales en el Poder por no estar aún suficientemente gastados para que puedan entrar los conservadores.

EL DÍA MILITAR

La nueva organización. Melilla 31.—Hoy han cesado en sus respectivos mandos los generales Aldave, Ramos, Sáiz Pardo, Cabello, Urzúa, Palomo y Gutiérrez.

Ingreso en Intervención.

Han solicitado ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención el capitán de tercera clase don Clemente García Puga, y los escribientes don José Ruiz Molina, don Santiago del Castillo y don Carmelo Cortés.

Varias noticias.

Se concede abono de sueldo al auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Enrique Rodríguez y los escribientes de primera clase don José Martínez y D. Emilio Fernández Ucal.

Asuntos de guerra

El ministro de la Guerra obsequió ayer, a la familia de la familia con un buque en Larday, a los generales jefes de sección del ministerio y al general González Parrado para manifestarles su gratitud por el valioso concurso que le han prestado durante el año que antecede concluyó.

Asuntos de guerra

El general Luque y los periodistas. El general Luque recibió a los periodistas que hacen información en Guerra, y les agradeció mucho sus trabajos, que le han servido de ayuda en la gestión realizada durante el año 1912.

En el Rif

Moro arrollado por un tren.—Temporal. El coronel Prestanero. Melilla 31.—Con objeto de vender gallinas llegaron hoy a esta plaza varias indigenas procedentes de Tánger.

LEYENDO LA PRENSA

Heroldo de Madrid.—El Gobierno de la República decidió a limpiar las calles de los franceses de imágenes obscenas, ni de circular en la que excita a las autoridades a perseguir a los dueños de tiendas y cines que las exhiben y a los empleados «cabarets» de Montmartre, espectáculos públicos en que, a parte, se sirven al público escenas pornográficas.

Excidentes.

El general Ampudia ha regalado a la Academia de Intendencia el retrato de su abuelo D. Manuel, intendente honorario que fué de San Luis de Potosí.

Retiros.

Este mes cumplen la edad, para el retiro, los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Coronel D. Francisco Sánchez Apellániz, tenientes coronel D. Luciano Torrente, D. Fabio Aparicio, D. Hilario González, D. José Fernández del Toro, D. Fructuoso Arias y D. Manuel Moreno Vidal.

Destinos.

En Intendencia son destinados: Subintendentes de primera: D. Angel Altolaguirre, D. Alvaro Castañer y D. Felipe Garrido, a excidentes; D. Angel de Diego, a supernumerario; subintendentes de segunda: don Ricardo Aranda y D. José Sánchez Gómez, a excidentes; D. Ramón Maqueda a la Comandancia de tropas de Lanzarote, de campaña; D. José Cobos, D. Antonio Bázquez, D. Augusto Santiago Gadea y D. Tomás Rojas, a excidentes; mayores: D. José Rodríguez Carballo, a la Comandancia de tropas de Ceuta; D. Eusebio Pastel Baza, a la Escuela Superior de Guerra; D. Miguel Muro, a la segunda Comandancia de tropas; D. Juan Laorden a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Francisco Colomera, a la Intendencia de la provincia de Melilla; D. Enrique González Anta, a la de la octava región; D. Antonio García Escobar, a la de la quinta; y D. José Rodríguez Tejedor, a excidente en la primera región; oficiales primeros, Senexplé a excidente, y a las órdenes de D. Manuel Ferrer, Sarraga, Monclús, a la Intendencia general; Villarras, a la de la sexta región; Aguirre Guerrero a la de la segunda.

El imparcial.

La crisis se ha resuelto satisfactoriamente por el partido liberal. Para ello, esta resolución de la Corona nos permite una consideración: que ésta era la única solución que con terna perseverancia hemos venido estimando como lógica y natural. Su alabanza parecería el elogio de las razones que hemos expuesto.

De todas partes.

El número XLVIII de La Ilustración Española y Americana es una crónica amena e interesante que encierra informaciones nacionales y extranjeras, entre las cuales merecen citarse las dedicadas a la guerra en Oriente, a la conferencia de la paz, a las fiestas de Navidad en Berlín y en Noruega y a una excursión a la sierra de Gredos.

De todas partes.

El número XLVIII de La Ilustración Española y Americana es una crónica amena e interesante que encierra informaciones nacionales y extranjeras, entre las cuales merecen citarse las dedicadas a la guerra en Oriente, a la conferencia de la paz, a las fiestas de Navidad en Berlín y en Noruega y a una excursión a la sierra de Gredos.

De todas partes.

El número XLVIII de La Ilustración Española y Americana es una crónica amena e interesante que encierra informaciones nacionales y extranjeras, entre las cuales merecen citarse las dedicadas a la guerra en Oriente, a la conferencia de la paz, a las fiestas de Navidad en Berlín y en Noruega y a una excursión a la sierra de Gredos.

Alrededor de la elección.

Aunque suenan como candidatos a la presidencia de la República frances los nombres de Dubost, presidente del Senado; Deschanel, de la Cámara de Diputados; Pams, ministro de Agricultura, y el senador Ribot, la lucha está realmente circunscrita a las candidaturas de Poincaré y Ribot, que pueden calificarse de oficiales, toda vez que Deschanel ha dicho que si directa ni indirectamente ha inspirado a nadie la idea de lanzar al público su nombre.

Alrededor de la elección.

Los dos candidaturas en litigio, expresan el mismo pensamiento, a saber: que la presidencia de la República debe confiarse a las manos de un hombre digno de un país tan grande como la Francia.

Alrededor de la elección.

Los datos conocidos de la situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Alrededor de la elección.

La situación política, la actitud en que aparecen colocados los probables sin que se supiese que la hubiera modificado los últimos incidentes de la legislatura el dictamen de Mancomunidades.

Redacción y Administración, Andrés Borego, 18 y 20, pral. derecha. Apartado. 436.

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres DE Imprenta y Estereotipia, Calle del Norte, núm. 21. MADRID

## REFORMAS MILITARES NECESIDAD DE LEYES

La crisis política se resolvió en un ambiente constitucional perfecto, continuando los liberales en el Poder por no estar aún suficientemente gastados para que puedan entrar los conservadores. Para las reformas que el Ejército necesita no basta que un Gobierno se ocupe en dictar Reales decretos ó Reales órdenes, pues el ministro de la Guerra se encontrará con preceptos legales que no puede alterar por otras disposiciones. En la organización que necesita la escala de reserva y en las aspiraciones que tienen las clases de tropa, es preciso tener presente que hay que acudir á las Cortes para que ellas aprueben leyes, reformando otras anteriores. Por eso nuestra atención en estos momentos está fija en el día que hayan de reanudarse las tareas parlamentarias. Una de las reformas que precisa hacer inmediatamente, es para evitar que en las escalas del Ejército haya un personal que permanezca más de quince años en un mismo empleo. No es posible pensar que quien acaba de ascender á él y vea que le quedan por delante tres quinquenios para pasar á un grado superior, pueda desempeñar con entusiasta amor las funciones que le están encomendadas. Permanecer los mejores años de la vida, aquellos en que se tiene vigor físico ó intelectual con el mismo mecanismo de existencia en interminable número de días, es castrar el cariño á la profesión militar. En el Parlamento anunció el general Luque que estudiaba un plan de organización del Ejército para presentarlo á las Cortes, y que éstas mejorasen su iniciativa en los defectos que como obra humana pudiera tener. Con ansiedad esperamos ese momento, porque del tamiz parlamentario debe salir la función propia de las escalas activa y de reserva; las plantillas de la oficialidad en forma de que no haya estancamientos en la carrera, garantía de que las clases de tropa puedan tener ingreso en la oficialidad, ventajas en el pase á brigadas y suboficiales y opción á otros puestos en Cuerpos auxiliares del Ejército ó de otras ramas de la Administración pública. Urge acordarse también de esos otros modestos servidores del Ejército que forman en sus filas, que atienden á necesidades ineludibles y que yacen olvidados con reglamentos antiguos unos, y otros sin contar con los derechos que se han concedido á individuos del Ejército con empleos similares al de ellos. Si las Cortes han de ejercer una función que agrade al Ejército, necesita atender al personal que lo constituye, desde el que voluntaria ó forzosamente ingresa en filas, hasta los que ciñen faja. Con el personal satisfecho, en lo que sea justo, y con la dotación del material que exige una buena organización, podrá España mantener el rango que le corresponde, y que en algunos momentos parecía eclipsado. Recordemos que hoy nos mira Francia por el Norte y por el Sur, y precisamente por éste hemos de estar en un contacto más inmediato, porque los límites de nuestra zona de influencia no tienen la barrera de los Pirineos. ¿Podrán realizarse estos deseos nuestros después de la retirada del señor Maura? Este es asunto estúpido, no lo dudamos, y por ello hemos de dedicarle mañana gran atención. Retirado de la política el Sr. Maura, el hecho es de lo más transcendental para la Monarquía y para el país.

## En el Rif

Moro arrollado por un tren.—Temporal.—El coronel Prestamero. Melilla 31.—Con objeto de vender gallinas llegaron hoy á esta plaza varios indígenas procedentes de Tafersit. Uno de sus compañeros, llamado Mimun ben Hach, tuvo la desgracia de ser arrollado por el ferrocarril de Sidi Musa al tratar de atravesar la vía férrea. Apercibido del accidente el maquinista, dió contravapor, y al detenerse el convoy pudo

sacarse de debajo de las ruedas el cadáver del infeliz moro completamente destrozado. Mimun era casado y deja tres hijos. Tenía treinta y cuatro años de edad. El Juzgado entiende en el asunto. —Hoy no ha llegado el correo de la Península. —Continúa el terrible temporal de Levante. —Ha llegado á esta plaza el Sr. Prestamero, coronel del regimiento de Caballería de Alcántara, después de revistar diversas posiciones ocupadas por fuerzas á sus órdenes.

## EL DÍA MILITAR

La nueva organización. Melilla 31.—Hoy han cesado en sus respectivos mandos los generales Aldave, Ramos, Sáiz Pardo, Cabello, Urzáiz, Palomo y Gutiérrez. Mañana se hará cargo de la Comandancia general de Melilla el general Jordana. —El general Aldave ha publicado una orden general de despedida, muy cariñosa, dirigida al Ejército y á la población civil. —Se han hecho cargo: de la Comandancia de Artillería, el coronel Linares; de la de Ingenieros, el coronel Montero; de la de Sanidad militar, el coronel Moreno Santa; de la Auditoría general, el auditor Capalleja; y de la Subintendencia militar, el coronel Aizpuru. —Continúa el temporal de Levante, habiendo amainado algo el tiempo. —Se ha verificado el sepelio del cadáver del marino José Cortés, que pertenecía á la dotación del «Lauria», y que se ahogó en el cumplimiento de su deber al hacer la maniobra de levar anclas. —Ayer se presentaron en esta plaza algunas familias moras que vivían desde la pasada campaña al otro lado del K-rt, y algunos kaldes de nuestro campo, que vinieron á felicitar á las autoridades la entrada y salida de año, especialmente al general Jordana, cuyo nombramiento han acogido los indígenas con grandes muestras de agrado. Ingreso en Intervención. Han solicitado ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención el auxiliar de tercera don Clemente García Puga, y los escribientes don José Ruiz Molina, don Santiago del Castillo y don Carmelo Cortés. «Diario Oficial» de hoy. De Marina. Toma de posesión. El exministro Sr. Pidal regresa hoy á Madrid para hacer entrega del departamento al Sr. Gimeno. Varias noticias. Se concede abono de sueldo al auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Enrique Rodríguez y los escribientes de primera clase don José Martínez y D. Emilio Fernández Ucal. —Se señala gratificación de efectividad á los primeros médicos D. Manuel Ballesteros y D. Luis Ubeda. —Causa baja definitiva, por edad, el primer practicante D. Andrés Conceiro. —Se autorizó para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de Enero al alferes de navío D. Manuel Ferrer. —Se concedió licencia al teniente de navío D. Ramón Alvargonzález. —Idem al oficial del mismo empleo D. Juan de Bona. —Idem al segundo contramaestre José Rivera. —Han fallecido en San Fernando el maestro mayor de monturas de máquinas del Arsenal de la Carraca D. Guillermo Weste y el maestro del taller de velas D. Juan Romero. —Nombróse al capitán de fragata D. Antonio Magaz jefe del segundo negociado de la segunda sección (personal) del Estado Mayor Central. —Concedióse abono de gratificación de cargo al segundo condestable D. José D. López Egea. Movimiento de buques. Salieron: de Cartagena, el cañonero «Teme-rario», fondeado en Santa Pola; de Melilla, el cañonero «Bonifaz», y de Ferrol, el transporte francés «Drome». Entró en Cádiz el remolcador de guerra portugués «Benio». Al Sur de Finisterre pasó un crucero inglés.

## ASUNTOS DE GUERRA

Un banquete. El ministro de la Guerra obsequió ayer, á la una y media de la tarde, con un banquete en Lardhy, á los generales jefes de sección del ministerio y al general González Parrado para manifestarles su gratitud por el valioso concurso que le han prestado durante el año que anteaer concluyó. El general Luque y los periodistas. El general Luque recibió á los periodistas que hacían información en Guerra, y les agradeció mucho sus trabajos, que le han servido de ayuda en la gestión realizada durante el año 1912. Los periodistas salieron del despacho muy

## De todas partes.

El número XLVIII de La Ilustración Española y Americana es una crónica amena é interesante que encierra informaciones nacionales y extranjeras, entre las cuales merecen citarse las dedicadas á la guerra en Oriente, á la conferencia de la paz, á las fiestas de Navidad en Berlín y en Noruega y á una excursión á la sierra de Gredos. Así por su texto como por sus grabados, La Ilustración Española y Americana es digna del favor del público amante del arte y de la buena literatura.

## LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche. Heraldo de Madrid. Parece que el Gobierno de la República se ha decidido á limpiar las calles de las ciudades francesas de imágenes obscenas. El ministro del Interior ha dictado, en efecto, una circular en la que excita á las autoridades á perseguir á los dueños de tiendas y de comercios que las exhiben y á los empresarios de ciertos «cabarets» de Montmartre y otros espectáculos públicos en que, á pretexto de arte, se sirven al público escenas meramente pornográficas. El derecho de las autoridades á retirar de la circulación las obras pornográficas debe ser condicionado solamente por el criterio medio de lo que es una obra pornográfica, criterio adecuado, naturalmente, á las costumbres y al momento histórico. Ello entraña cierto castigo para los autores y expendedores de estas obras. Los artistas, en cambio, han de reservarse el derecho de amparar bajo el manto sagrado de la libertad del arte á aquellas obras inmorales que sean al mismo tiempo artísticas, que sean hijas de una necesidad de creación y no meramente de un deseo de lucro. Pero este amparo del arte no puede significar el desamparo de los adolescentes y del pueblo en general. La obra artística inmoral no debe ser destruida; pero sí aislada y separada de la vida pública y común. El artista inmoral no debe ser castigado con cárcel, como debe serlo el industrial pornógrafo; pero tampoco tiene derecho á reclamar para su obra el aire de la calle. La Epoca. Hay quien entiende, sin duda, que la política es el arte de la mentira y del engaño, y quien no vacila, para servir sus intereses de bandería, en envenenar el alma del pueblo, excitando sus pasiones y convirtiéndolo en ciego instrumento de sus planes; y por ello, y sólo por ello, puede presentarse al partido conservador como un elemento de reacción y de retroceso, como una colectividad que desde el Gobierno barrena todos los derechos é infringe todas las leyes para saciar apetitos de persecución y de venganza. Acaso no sabe todo el mundo que el partido conservador, ni antes, ni luego, ni nunca, ha abrogado una sola de las reformas legislativas que en senti lo expansivo han realizado sus adversarios. Acaso no es público y notorio que hasta aquellas leyes que él había combatido, no sólo han sido respetadas por él, sino que las ha practicado con verdadera escrupulosidad. No ha dado evidentes pruebas de su respeto al derecho de sufragio, presidiendo elecciones que sus mismos enemigos han aplaudido, y rodeando de todas las garantías imaginables la emisión del voto. No ha concedido amplísima libertad para la emisión del pensamiento y para el ejercicio de los derechos de reunión y de manifestación. Los Gobiernos conservadores no han perseguido á nadie por capricho, y frente al espíritu de rebeldía de ciertos elementos, no han hecho más que cumplir el más elemental de sus deberes, afirmando el orden y encomendando á los Tribunales la misión de castigar á los culpables, con arreglo á las mismas leyes que habían hecho sus adversarios. Dentro de la ley, todo el mundo ha podido moverse, no ya sin dificultad, sino con una libertad tan grande, que hasta se han tolerado en la Prensa los más groseros ataques, las más calumniosas imputaciones á los gobernantes, y hasta se han consentido manifestaciones cuyo sólo anuncio era una injuria.

## El imparcial.

«La crisis se ha resuelto ratificando el Rey su confianza al partido liberal. Para alabar esta resolución de la Corona nos cobije y limita una consideración: que ésta era la única solución que con terca perseverancia hemos venido estimando como lógica y natural. Su alabanza parecería el elogio de las razones que hemos expuesto. Sin embargo, no podemos omitir dos notas. Es una el testimonio evidente que la Corona ha dado de que, en medio de los apasionamientos políticos, conserva la impenetrable serenidad que es prenda del acierto en su augusta función. Durante varios días el interés de los partidos, revuelto con las confusas percepciones del interés general, ha llenado el ambiente de vocerío y de cálidas apelaciones á todos los sentimientos y juicios que cada uno creía favorables á su causa. Aun aquellos que más ardientemente hemos procurado acomodarnos al recto discurrir, acaso hayamos incurrido en la parcialidad que es inevitable en los combati-nos. La Corona, atenta á los latidos de las diversas opiniones, pudo sufrir la sugestión de agua á de ellas. Y no ha sido así. Ha conservado aquella serena visión que debe acompañar á quien desde la cumbre es juez inapelable de estos tiempos en que se lucha por la causa de la patria. Prueba esa mayor serenidad la lógica inflexible con que se ha dado la solución. Porque esa lógica llevaba á prescindir de las consultas y mantener en su puesto al conde de Romanones.»

## ABC.

«Los datos conocidos de la situación política, la actitud en que aparecían colocados los prohombres sin que se supiese que la hubieran modificado; los últimos incidentes de la legislatura, el dictamen de Mancomunidades leído en ausencia del Sr. Montero Rios, alguna frase displicente y equívoca que desde la presidencia del Congreso lanzó el Sr. Moret, la resistencia que opuso el Sr. Villanueva á continuar en el Gobierno con el conde de Romanones, lo que entre éste y el marqués de Alhucemas ocurrió á la vista del público al tramitarse la sucesión del Sr. Canalejas, todos estos hechos y otros anteriores que no necesitamos precisar no eran indicios para descartar la solución que al fin ha prevalecido. Aguardamos los actos del nuevo Gabinete para juzgarlos con toda imparcialidad. Desinteresados de la política en absoluto, á ésta como á cualquiera otra situación le deseamos el acierto y el triunfo, porque sólo sirviendo bien á la Patria se acierta y se triunfa en el Poder. Y por de pronto reconocemos el éxito indiscutible que la reunión de los ex ministros liberales representa para el conde de Romanones. Ni Canalejas, ni Moret, ni el propio Sagasta con su gran prestigio, consiguieron tanto de los numerosos y turbulentos personajes de su partido. No sólo ha logrado retener el Poder en condiciones de estabilidad, según parece, sino que ha impuesto su jefatura á lo liberales con facilidad y prontitud.»

## El liberal.

«Y no se entienda que en el nuevo ministerio liberal fundamos ni funda nadie grandes ilusiones. Hará lo que pueda, que será bien poco; pero, á lo menos, no se emponzoñarán en sus manos las cosas más sencillas, ni los conflictos inherentes á la relación entre gobernantes y gobernados degenerarán de seguida en sangrientos disturbios. Bajo la acción liberal, aunque ella sea pasiva, no tomarán carácter político y revolucionario, como en tiempo de los conservadores, las discordias entre patronos y obreros. Se liquidarán ó, cuando menos, se yugularán, como ya ha acontecido, sin salir de su cauce social y económico. Con buenos auspicios se inaugura 1913. No traerá bienes, pues muy pocos son los que puede esperar España; pero, al entrar, ha ahuyentado de un puntapié á los siniestros personajes que ya se creían dueños de todo. Aún quedan esperanzas de restaurar la equidad, la tolerancia y la justicia. Por algo el instinto popular, que nunca se equivoca, celebró ayer con más alegría que de ordinario la entrada del Año Nuevo.»

## La cuestión de los Balkanes

Un pretexto de los turcos para otra dilación.—¿Cambio de actitud de los aliados?—Bulgaria teme á Rumania. Otra estratagema turca.—Las fuerzas de que dispone Turquía. París 31.—Las negociaciones de Londres sufren un nuevo aplazamiento. En la sesión de ayer los turcos han encontrado otro pretexto para dilatarlas un día más, por lo menos. Presentáronse en la reunión manifestando que los despachos en que su Gobierno les transmitía instrucciones estaban tan confusos que no lograban entenderlos, y que no era cosa de aventurar por su cuenta interpretaciones personales en asuntos de tanta gravedad. Pidieron, en consecuencia, que les permitiesen recibir aclaraciones de Constantinopla que habían solicitado ya. Y no hubo modo de pasar por otra cosa. Los plenipotenciarios balkánicos resignáronse á esperar hasta mañana. Según referencias de origen austriaco, la conducta de los otomanos, al procurar ganar tiempo, responde á que les consta que se está operando un cambio de actitud en los balkánicos por el giro que toman otras complicaciones que amenazan estallar. Los preparativos militares de Rumania son mirados con temor por Bulgaria, recelosa de que aquella aproveche los momentos de la guerra para imponerle una rectificación de fronteras. Servia y Montenegro, á su vez, temen á Austria, y Turquía, sabedora de estos temores, procura sacar el mejor partido de la situación, que cada día que pasa empeora para los coligados. Y por sí el juego le sale mal y las negociaciones de paz fracasan antes de tiempo, tiene Turquía preparada otra estratagema, de la que ayer se habló: someter á un arbitraje internacional las cuestiones á negociar, exceptuando Andrinópolis, punto sobre el cual no admiten discusión los turcos. Mientras tanto, siguen preparándose en Tocatallja y Gallipoli, donde el contingente de fuerzas acumuladas asciende, según parece, á 250.000, dotadas de excelente armamento.

REVISTA EXTRANJERA

Alrededor de la elección.

Aunque suenan como candidatos a la presidencia de la República francesa los nombres de Dubost, presidente del Senado; Deschanel, de la Cámara de Diputados; Pams, ministro de Agricultura, y el senador Ribot, la lucha está realmente circunscrita a las candidaturas de Poincaré y Ribot, que pueden calificarse de oficiales, toda vez que Deschanel ha dicho que ni directa ni indirectamente ha inspirado a nadie la idea de lanzar al público su nombre.

Las dos candidaturas en litigio, expresan el mismo pensamiento, a saber: que la presidencia de la República debe confiarse a las manos de un hombre digno de un país tan grande como la Francia.

La Aurore, sin embargo, escribe: «La lucha debe circuncribirse a M. Poincaré y M. Deschanel. Los republicanos de la izquierda han sido siempre opuestos a la elección de M. Deschanel, no porque tengan que reprocharle nada, sino por ser candidato elegido por la derecha.

Sea de ello lo que quiera, es preciso felicitar al presidente del Consejo por su decisión.

La Libre Parole, escribe: «El gesto de M. Poincaré y sus competidores eventuales, es muy de nuestro agrado porque ensancha en cierto modo el terreno de la campaña presidencial; imposible es ya, por otra parte, circunscribirle entre los muros del palacio Borbón y el Luxemburgo; como a estas horas la mayoría de los miembros de las dos Cámaras se encuentran en contacto con sus electores, se halla en ocasión de conocer sus preferencias.»

La République Française: «Nosotros pensamos que M. Poincaré ha hecho perfectamente en interrumpir el ridículo juego de escondite que se jugaba alrededor de los ejes del carro del Estado.

La iniciativa del presidente del Consejo ha dado lugar a un fenómeno que no aombrará probablemente a ninguno de los que conocen los medios violentos que a veces encierra el parlamentarismo; pero no se puede impedir que la galería saboree su irresistible aspecto cómico.

En menos de veinticuatro horas, todas las candidaturas que permanecían latentes y cuyo rumor indistinto barría el suelo de los pasillos de la Cámara, se han visto obligadas a declararse virtual u oficialmente.»

La Petite République añade: «Nos alegramos viendo a Poincaré ceder a las instancias de los que le pedían autorización para presentar su candidatura, así como de expresar su formal aceptación, porque de este modo han cesado las intrigas que divertían a los amateurs del maquiavelismo.

«Esto nos parece tan digno como hábil, porque estamos persuadidos de que la opinión pública le es casi en absoluto favorable.»

POR LOS NIÑOS POBRES

La fiesta del Real.

El programa definitivo.

El próximo sábado, a las dos y media de la tarde, se celebrará la fiesta anunciada a beneficio de los niños pobres. El programa es el que sigue:

- 1.º Cuento de niños, escrito expresamente por Martínez Sierra, leído por Fernando Díaz de Mendoza.
2.º El juguete «Coba fina», por la compañía de Simó Raso, del teatro Cervantes.
3.º Pasacalle de «Granito de sal», por títeres de varios teatros.
4.º Primer cuadro de «La Mary Tormes», por Loreto y Chicote.
5.º El dúo de los paraguas de «La mujer divorciada», por la señorita Fons y el señor Peña.
6.º La zarzuela «La reina mora» por socios de la Juventud conservadora y las títeres del teatro de Apolo.
7.º La canzonetista Adela Lulú, del Trián-Palace.
8.º Pepe Medina, imitador de actores, y
9.º Epílogo, por D. Jacinto Benavente.
La fiesta promete resultar brillantísima.

EL TEMPORAL

Accidentes marítimos

Cádiz 31.—Esta madrugada embarrancó frente a Torre Nueva un gran vapor que al parecer traía rumbo a este puerto.

Inmediatamente salieron para prestar auxilio al vapor siniestrado varios faluchos y vapores remolcadores, pedidos a Gibraltar.

De Conil salieron con el mismo propósito el ayudante de Marina y los oficiales de carabineros Leés, Quesada y Medina; todo el vecindario de Conil se ha congregado en la playa para contemplar el buque.

Este se llama «Mackenzie», y pertenece a la poderosa empresa Kasser Irvine, de Glasgow; desplaza más de 5.000 toneladas y tiene 430 pies de eslora por 56 de manga y 96 de puntal.

El punto donde ha embarrancado se halla a poca distancia del cabo de Trafalgar.

El barco no llevaba pasajeros, y los tripulantes se encuentran sin novedad a guisa.

Reconocido el buque, se ha podido apreciar que tiene una vía de agua en la proa, bastante considerable.

Cuando embarrancó reinaba fuerte viento de Levante y duro oleaje.

Ceuta 31.—El furioso temporal de anoche rompió las cadenas de las anclas del velero danés «Han-Inguen», de la matrícula de Marstal, tripulado por siete hombres, que había fondeado procedente de Swaurea, con 312 toneladas de carbón.

El mar le arrastró, hasta encallarle en los arrecifes de la Punta.

La situación del barco esta madrugada era verdaderamente crítica.

Había perdido dos palos, y el oleaje le batía terriblemente.

En estas condiciones, la Compañía de mar de Ceuta armó un bote, p tronado por Isidro Comes, con 12 individuos, y trató de acercarse al barco perdido.

La empresa era difícilísima y peligrosa; pero después de grandísimos trabajos lograron realizarla, acercándose al barco y recogiendo a todos los tripulantes.

Estos llegaron a tierra en lastimosa situación, ateridos de frío y faltos de fuerzas.

Los naufragos fueron muy atendidos y hospedados en la fonda española.

Cuando se conforten serán enviados a Cádiz, a disposición del cónsul de su país.

El oleaje ha destruido toda la obra muerta del buque, viéndose de él únicamente un palo.

El vapor correo cruzó el Estrecho en vije penosísimo. Tardó más de seis horas.

No admitió pasaje y no pudo regresar a Algeciras.

Homenaje a Tolosa Latour.

En el domicilio del sabio doctor Tolosa Latour verificóse ayer tarde la entrega del artístico pergamino que el claustro de doctores le ha ofrecido con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Beneficencia.

Momentos antes de la hora indicada, la comisión del claustro de doctores, presidida por D. Francisco de Francisco, y de la que formaban parte los Sres. Santos Ecay, Sánchez Santamaría, Arizmendi, Couder, Abras Xifra, Gómez Cano y Masip (secretario), se dirigió a casa del Sr. Tolosa, donde, con toda solemnidad cumplió el honorosísimo encargo que le había sido confiado.

El pergamino, encerrado en un soberbio marco, es una verdadera obra de arte, y en él figuran, entre otras, las firmas de los señores obispo de Madrid-Alcalá, conde de Romanones, ministro de la Gobernación, conde de Esteban Collantes, Bejarano, Masip y otros muchos.

Los señores de la Comisión, a los que se unieron los Sres. Aznar, Casanova, Izquierdo y Serrano, fueron espléndidamente obsequiados por el aya-ajado, al que acompañaban en esta gratísima tarea su hermano D. Rafael y su respetable esposa.

El señor D. Francisco, médico notable al par que militar valeroso, al entregar al señor Tolosa el preciado pergamino ensalzó eloquentemente la meritoria labor que ha realizado Tolosa en pro de la infancia, a la que desde su juventud ha consagrado su privilegiada inteligencia.

Concurso de obras dramáticas

La Gaceta ha publicado el siguiente anuncio de la Real Academia Española: «En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1913 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1912 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaria de este Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero de 1913.»

EN LA PUERTA DEL SOL

ESPERANDO AL AÑO NUEVO

El pueblo soberano se divirtió anoche «a su manera» y sin freno, con el pretexto de comer las uvas al sonar las doce en el reloj de Gobernación.

El nuevo año nació para Madrid en medio de un estrépito infernal y ante un espectáculo, sino muy culto, extremadamente pintoresco.

¿Escenas? Las de todos los años, «idealizadas» por el mayor contingente de devotos de Baco, bien en líquido, bien en píldoras.

La eterna legión de vendedores de la dorada fruta, pretexto de la fiesta, y la avalancha de mamarrachos de uno y otro sexo que anticipándose al Carnaval aprovechan las últimas horas del día de San Silvestre para embadurnarse la cara y hacer el ganso a su antojo.

Como trofeos de la alegría de un pueblo veíanse alguna que otra guitarra destemplada y sin cuerdas; muchas, muchísimas disonantes panderetas, y no menos tapaderas, almireces, latas y cencerros, todo ello sazonado con la panzuda bota que se va trasegando a los estómagos.

Hubo un instante solemne en el que el formidable griterío se interrumpió: fué al sonar la primera campanada de las doce que señalaba el momento de comenzar a ingerir las uvas de la felicidad.

El Sr. Barroso, temiendo que no se oyeran las campanadas, había dispuesto que se iluminase la famosa bola.

Tan feliz iniciativa valió al ya ministro de Gracia y Justicia un nutridísimo aplauso.

Los señores fotógrafos de la Prensa ilustrada y hasta un operador de películas cinematográficas se hartaron de manipular en los balcones.

Los fogonazos del magnesio eran las salvas al recién nacido año 13. ¡Lagarto, lagarto!

La circulación de tranvías estuvo suspendida cerca de tres cuartos de hora, y mucha gente los invadió ni más ni menos que si cada coche fuese el vagón restaurant del sud expreso.

No ocurrió ningún suceso lamentable. Todo quedó en mucha alegría, mucha animación, mucho ruido y muchas curdas. Las curdas, eso sí, eran espantosas.

DOS CRUCES DE SAN FERNANDO

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Se han publicado en el Diario Oficial estas resoluciones:

«Visto el expediente de juicio contradictorio incoado para depurar si el capitán de Infantería D. Rafael Moreno Guerra y Alonso se hizo acreedor a la cruz de San Fernando por los méritos contraídos en el combate del 27 de Julio de 1909 en las estribaciones del Gurugú, en el que murió gloriosamente;

Resultando que el mando de la segunda compañía del batallón de Cazadores de Llerena, núm. 11, a que pertenecía, penetró, con su fuerza desplegada, en un barranco, donde sostuvo reñidísima lucha con numeroso enemigo, llegando a combatir al arma blanca y logrando así avanzar hasta la salida de aquel paso y tomar una posición, después de ser herido, al frente de su compañía, siempre animando a su tropa con la palabra y el ejemplo y demostrando valor extraordinario en la referida posición, en la que prosiguió combatiendo hasta quedar mal herido ó muerto, cuando se retiraron las tropas;

Considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso séptimo del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 25 del actual, ha tenido a bien conceder al capitán de Infantería D. Rafael Moreno Guerra y Alonso la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.500 pesetas, transmisibles según lo dispuesto en el art. 11 de la mencionada ley y en la de 1.º de Marzo de 1909.»

«Visto el expediente de juicio contradictorio incoado para depurar si el comandante de Infantería D. Eduardo López Nuño y Moreno se hizo acreedor a la cruz de San Fernando por los méritos contraídos en el combate del 27 de Julio de 1909 en el barranco del Lobo, en el que murió gloriosamente;

Resultando que perteneciendo al batallón de Cazadores de Las Navas, número 10, recibió orden del primer jefe de tomar una posición en la que el enemigo, en número muy considerable, se hallaba bien parapetado y hacia nutrido y mortífero fuego, orden que cumplió, cargando sobre él al frente de su tropa con entusiasmo y serenidad, tomando luego el mando del batallón por haber muerto el teniente coronel, y prosiguiendo el avance, no obstante ser herido gravemente en el pecho en el momento más rudo de la acción, y a pesar de lo cual y de la gravedad de la herida, continuó alentando a sus fuerzas y avanzando con ellas en la línea de fuego a medida que ésta adelantaba, ha ta que murió de un segundo balazo que le hirió en la frente;

Considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso 7.º del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 25 del actual, ha tenido a bien conceder al comandante de Infantería D. Eduardo López Nuño y Moreno la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 2.000 pesetas, transmisibles con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de la mencionada ley y en la de 1 de Marzo de 1909.»

CONMEMORACION DE UN CENTENARIO

LA CONQUISTA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 31.—Se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la conquista de Mallorca por D. Jaime.

En la catedral hubo una solemnidad religiosa, a la que asistieron el Ayuntamiento, las autoridades y mucho público.

Frente a la Casa Consistorial, una compañía de infantería, con bandera y música, rindió honores a la bandera de D. Jaime el Conquistador.

Se hicieron salvas y la banda tocó varias piezas de música.

Como ya no existe la puerta de Santa Margarita, por donde entró en Palma D. Jaime, en aquel sitio se ha descubierto una lápida, dando su nombre a la plaza.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Por la tarde, las bandas de música dieron allí un concierto.

En el teatro Lírico se celebrará esta noche una función de gala.

MARRUECOS

En la zona española.

Agitación en Anyera.—Las tropas de Ceuta prevenidas.

Tánger 31.—Continúa la kabilia de Anyera perturbada por los agitadores de la fracción de El Jemis. Ayer reunieron unos 500 en el zoco El Tsnin de Melusa, y no permitieron la celebración del mercado. Los partidarios del kaid Scidi limitáronse a tomar posiciones en el lugar llamado Frasa, con objeto de impedir que los revoltosos se dirigieran a Feddan Chappo, aldea distante de Tánger unos seis kilómetros.

Igualmente amenazaron los rebeldes con atacar el poblado Tanya el Baia, perteneciente a la kabilia El Fahs, que rodea Tánger. Pretendían arasarlo, según parece, por habitar allí el jalfia del gobernador de Anyera, Sid Abdessalam El Hassani.

Prevenido anoche El Guebbas, delegado del sultán en Tánger, ordenó que la Policía del tabur extrarurbano destacara cien jinetes, los cuales han permanecido en los alrededores de Tanya El Baia.

Con motivo de estas perturbaciones, reina expectación entre Tánger, Tetuán y Ceuta, y se considera necesaria la intervención de nuestras tropas en Ceuta para apoyar a las autoridades que nos son adictas.

Témese que el movimiento adquiera proporciones peligrosas y que dé origen a serias dificultades para la implantación de nuestro protectorado si no se cortan en germen pro-

tegiendo la gestión de los indígenas que nos son adictos.

En la zona francesa.

Tánger 31.—Por diversos radiogramas, recibidos hoy, se bese que la guarnición de la alcazaba de Garub ha efectuado una salida contra los rebeldes Benimitir; pero la operación ha sido tan desgraciada para los franceses que, no obstante haberse apoderado de gran cantidad de reses que llevaba el enemigo, han tenido que lamentar numerosas bajas entre ellas la de un capitán. Todos los heridos han sido llevados al hospital de Mequinez.

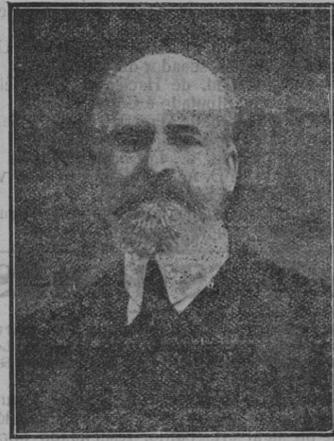
Las pérdidas de los Benimitir dícese que también son importantes.

DON ANTONIO LOPEZ MUÑOZ

Es el único ministro de cuantos forman el actual Gabinete, que por primera vez jura el cargo de consejero de la Corona.

De sus merecimientos dice más que cuanto nosotros pudiéramos escribir, el hecho de haber estado su nombre en candidatura, para el puesto que ya desde hoy ejerce, innumerables veces.

Al fin se ha hecho justicia a su talento y a las dotes de elocuencia y de cultura que le adornan.



Es el Sr. López Muñoz un ilustre catedrático, que honra al Profesorado español.

Nacido en Huelva el 1.º de Abril de 1849, recibió allí su primera educación, cursó con aprovechamiento el Bachillerato y fué luego pensionado por la Diputación provincial para hacer los estudios de su carrera (1867).

En cuanto terminó la de Filosofía y Letras (tiene también la de Derecho), fué sustituido de la cátedra de Literatura general y española de la Universidad de Sevilla, y a los veintidós años de edad obtenía por oposición la de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Osuna (1870).

Dos años después se posesionaba de la cátedra de igual asignatura del Instituto de Granada, que había ganado mediante nueva oposición.

Y desde entonces pasó su vida en Granada hasta 1893, que fué trasladado al Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, donde sigue hoy explicando las materias que han sido siempre objeto de su enseñanza.

LA VIDA EN MADRID

Datos demográficos de 1912.

Anoche, poco después de las doce, terminaron las oficinas del Ayuntamiento el «Avance al Resumen Anual del Boletín de Estadística Demográfica. Año 1912.»

El total de nacimientos en el año que acaba de terminar, ha sido de 16.821.

El total de defunciones durante el mismo periodo, de 14.864.

La proporción por 1.000, en nacimientos, 28,44.

En defunciones, 25,13.

Téngase en cuenta para estos datos que la población total de Madrid asciende a 591.548 habitantes.

Ha aumentado el año último la mortalidad en relación con el anterior de 1911.

En 1911 (totalidad), 14.093.

Diferencia en 1912 (totalidad), 771 más.

Proporción por 1.000 (deduciendo transeuntes y causas externas), 24,65.

Término medio diario (totalidad), 40,61.

Clasificación de natalidad y mortalidad por distritos.

Centro, población, 53.090; nacimientos, 983; defunciones 1.087.

Chamberí, 63.338, 1.776 y 1.485.

Buenavista, 64.964, 1.460 y 1.123.

Congreso, 59.503, 1.537 y 1.383.

Hospital, 59.671, 1.989 y 1.930.

Inclusa, 55.057, 2.952 y 2.075.

Latina, 64.954, 2.071 y 1.791.

Palacio, 59.758, 1.327 y 1.280.

Universidad, 59.420, 1.663 y 1.668.

Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito por procedencia del fallecido.

De los nacimientos registrados en el distrito de la Inclusa corresponden al establecimiento de su nombre y Casa de Maternidad, 1.118.

De las defunciones corresponden al establecimiento de su nombre, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, 526.

Defunciones por grandes grupos de edades.

Menos de un año, 2.669; de uno a cuatro años, 2.465; de cinco a diecinueve, 1.076; de veinte a treinta y nueve, 1.927; de cuarenta a cincuenta y nueve, 2.927; de sesenta en adelante, 3.782; sin clasificación, 18.

Total, 14.864.

Se segregan las defunciones de transeuntes y por causas externas, 291.

Total, 14.583.

Principales causas de defunción.

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 177; tifus

exantemático, 5; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 12; viruela, 67; sarampión, 324; escarlatina, 9; coqueluche, 20; difteria y crup, 327; gripe, 235; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 50; tuberculosis pulmonar, 1.475; tuberculosis de las meninges, 79; otras tuberculosis, 173; sifilis, 168; cáncer y otros tumores malignos, 571; meningitis simple, 963; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 805; enfermedades orgánicas del corazón, 1.059; bronquitis aguda, 999; bronquitis crónica, 459; neumonía y bronco neumonía, 1.266; otras enfermedades del aparato respiratorio, 423; afecciones del estómago (menos cáncer), 102; diarrea en menores de dos años, 838; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 322; hernias, obstrucciones intestinales, 129; cirrosis del hígado, 145; nefritis y mal de Bright, 437; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 40; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 43; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, flebitis puerp. ral, 43; otros accidentes puerperales, 31; debilidad congénita y vicios de conformación, 439; debilidad senil, 321; suicidios, 79; muertes violentas, 165; otras enfermedades, 1.942; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 88.

Observaciones.

La natalidad ha alcanzado la cifra más alta del decenio.

La mortalidad, comparada con la del año anterior, ha aumentado por difteria, y en el último mes del año por las enfermedades del aparato respiratorio.

Información política.

Tomas de posesión.—En Gobernación

Al mediodía se ha verificado en el ministerio de la Gobernación el acto de tomar posesión de su nuevo cargo el Sr. Alba.

Al acto ha asistido todo el personal del ministerio incluso el director general de Seguridad Sr. Méndez Alanis.

El ministro saliente, Sr. Barroso, hizo la presentación de su sucesor dedicando a sus talentos y a su brillante historia política afectuosos elogios.

Dió gracias al personal por el inteligente y constante concurso que le ha prestado en el desarrollo de su gestión ministerial, afirmando que de la noble conducta de todos guardará siempre el mejor recuerdo.

Terminó el Sr. Barroso manifestando que cuantos prestan sus servicios en el ministerio están de enhorabuena con el nombramiento del Sr. Alba y que él se felicitaba por tener tan ilustre sucesor.

Don Santiago Alba, que por cierto lleva todavía su brazo en cabestrillo, a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió hace ya algunos días, recordó que ya había tenido ocasión de apreciar las excelentes condiciones de los funcionarios del ministerio en el tiempo en que desempeñó en éste el cargo de subsecretario y encargado del despacho, manifestando que continuará ahora con el mismo régimen de servicios que entonces estableció.

Hizo un caluroso elogio de su antecesor, haciendo resaltar los eminentes servicios que ha prestado al país, y terminó diciendo que su mayor anhelo es desempeñar la misión que se le ha encomendado con igual acierto y dejar tan grato recuerdo como acompañia al Sr. Barroso al cesar en el cargo.

Terminados los discursos el personal fué desfilando ante los ministros entrante y saliente, tributando una cariñosa despedida al Sr. Barroso, a quien acompañaron los altos funcionarios hasta el pie de la escalera.

El Sr. Alba fué saludado por los periodistas después de la toma de posesión, y les manifestó que los recibiría al medio día y a las seis de la tarde para facilitarles su misión informativa.

El nuevo ministro de Marina.

El nombramiento del Sr. Gimeno para ministro de Marina ha sido bien recibido por los marinos residentes en Madrid.

El Sr. Gimeno se posesionará del cargo mañana, haciéndole entrega de la cartera el general Pidal, quien con este objeto ha salido hoy de Cádiz y llegará a Madrid mañana a las nueve de la mañana.

En la Presidencia.

Cuando los periodistas llegaron al despacho del conde de Romanones, se hallaba éste conferenciando con el Sr. Arias de Miranda.

El conde, después de saludar a los «reporters», les dijo:

«Don Diego me acaba de dar una prueba más de su entrañable afecto. Son ocho tan sólo las carteras, y yo bien hubiera deseado tener 48 para haberlas repartido entre mis amigos.

El presidente manifestó que, a pesar de la festividad del día, había estado en Palacio a despachar con el Rey.

Tengo noticia de que han tomado posesión de sus respectivos ministerios los Sres. Alba, Barroso, López Muñoz y Suárez Inclán.

Hasta mañana no se posesionarán los señores Navarro Reyter y Gimeno.

El general Pidal ha telegrafiado que desde San Fernando viene a este acto.

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros, que, según propia manifestación del señor conde de Romanones, revestirá gran importancia, porque en él hará un bosquejo de programa político.

¿Y de fecha de Cortes, interrogó un periodista?

«De esto replicó vivamente el presidente, no hay que hablar por ahora.

Hay que dar algún descanso. No por mí, a quien complace mucho tener abierto el Parlamento.

Me propongo no decir una palabra acerca de reaperctura, hasta el día antes en que haya de efectuarse ésta.

Declaró el conde que había ofrecido al señor Salvador (D. Amós), una cartera, pero dado su estado de salud, la había rehusado.

EL TEMPORAL

Una corbeta en peligro.

Coruña 30.—Ha entrado de arribada el vapor dinamarcés «Galli», remolcando a la corbeta española «Ciscar», que durante la travesía desde Santa Pola a Villagarcía, a donde se dirigía con el cargamento de sal, sufrió un temporal que le causó grandes desperfectos.

El día 26, estando de guardia el oficial don Saturnino Alonso, avistaron a un vapor inglés, danal, por medio del telégrafo de banderas, le dieron remolque por estar la goleta en inminente peligro.

El buque se ofreció a darle, y mientras se prepara la goleta para ello, se cerró el horizonte en niebla y cuando despejó había desaparecido el buque inglés.

A las tres de la tarde del mismo día avistaron otro buque en las afueras del Cabo Villano y a noventa millas de tierra.

Volieron a pedir auxilio y se acercó el otro buque, que trató de darle remolque; pero el temporal impedía arriar los botes al agua, lo que pudo conseguirse al fin por medio de una boya.

En la madrugada del 27 pudo la goleta ser remolcada.

Merced a la petición del capitán de la goleta, D. Manuel Romero, no perecieron ahogados los dieciocho hombres que constituían su tripulación y no se perdió el buque.

La corbeta «Ciscar» está completamente desmantelada, y toda la obra muerta se la llevó el mar.

Repararán aquí todas las averías y luego saldrán para Villagarcía.

Refieren los tripulantes que durante tres días estaban extenuados de cansancio.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Un estómago transplantado.—El agua del coco (Cómo debe beberse).—El petateo se acaba.—El palacio del Rey Herodes (Dónde estaba y lo que se sabe de la corte herodiana).—Curiosidades históricas de España (Rodrigo Díaz de Vivar ante Zamora).—D. como a Zumalacárregui pudo costarle muy caro el despecho de una dama.

La reina que no quiso casarse (La verdad sobre Isabel de Inglaterra).—Una frase de Sixto V.—¿Era Isabel hermosa?—La voz pública.—El conde de Leicester.—La disminución de la criminalidad.—La calefacción de las habitaciones (Consejos higiénicos).—El envenenamiento por el arsénico.—Lámparas eléctricas de vapor de cadmio.—Trineos submarinos.—Lo que comen los presos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la interesantísima novela Lady Jocelyn.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.

Disposiciones de la «Gaceta».

ESTADO.—Ej autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar los convenios 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 10.º y 11.º de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en el Haya en 1907, firmados por los delegados españoles.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros, a D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

Otro nombrando presidente del Consejo de ministros, a D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

Otro promoviendo a la Dignidad de Maestro de Capilla, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Canarias, al presbítero doctor D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la Catedral de Soria.

Otro nombrando para la Dignidad de Arzobispo, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Menorca, al presbítero licenciado D. Remigio Sanz y Alonso.

PRISIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Es. Adm., a D. Manuel García Prieto.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Gracia y Justicia, a D. Diego Arias de Miranda y Goitia.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Guerra, al teniente general de Ejército don Agustín Luque y Coca.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Marina, al comandante de la Armada don José Pidal y Rebollo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Hacienda, a D. Juan Navarro Reverter.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Gobernación, a D. Antonio Barroso y Casfallo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a D. Santiago Alba y Bonifaz.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Fomento, a D. Miguel Villanueva y Gómez.

Otro nombrando ministro de Estado, a D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

Otro ídem id. de Gracia y Justicia, a don Antonio Barroso y Casfallo, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de la Guerra, al teniente general de Ejército D. Agustín Luque y Coca, senador del Reino.

Otro ídem id. de Marina, a D. Amalio Gimeno y Cabañas, senador del Reino.

Otro ídem id. de Hacienda, a D. Félix Suárez Inclán, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Gobernación, a D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes, a D. Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado.

Otro ídem id. de Fomento, a D. Miguel Villanueva y Gómez, diputado a Cortes.

Requejo Pérez, canónigo magistral de la Catedral de Soria.

Otro nombrando para la Dignidad de Arzobispo, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Menorca, al presbítero licenciado D. Remigio Sanz y Alonso.

PRISIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Es. Adm., a D. Manuel García Prieto.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Gracia y Justicia, a D. Diego Arias de Miranda y Goitia.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Guerra, al teniente general de Ejército don Agustín Luque y Coca.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Marina, al comandante de la Armada don José Pidal y Rebollo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Hacienda, a D. Juan Navarro Reverter.

Otro ídem id. del cargo de ministro de la Gobernación, a D. Antonio Barroso y Casfallo.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a D. Santiago Alba y Bonifaz.

Otro ídem id. del cargo de ministro de Fomento, a D. Miguel Villanueva y Gómez.

Otro nombrando ministro de Estado, a D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

Otro ídem id. de Gracia y Justicia, a don Antonio Barroso y Casfallo, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de la Guerra, al teniente general de Ejército D. Agustín Luque y Coca, senador del Reino.

Otro ídem id. de Marina, a D. Amalio Gimeno y Cabañas, senador del Reino.

Otro ídem id. de Hacienda, a D. Félix Suárez Inclán, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Gobernación, a D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes.

Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes, a D. Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado.

Otro ídem id. de Fomento, a D. Miguel Villanueva y Gómez, diputado a Cortes.

LOS ESTRENOS

PRINCESA.—«El misterio del cuarto amarillo» melodrama de Gaston Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado.

También la Princesa se ha rendido al arte francés, pero la hidalga y noble protección que presta al arte patrio, resucitando obras de los clásicos, habiendo iniciado el resurgimiento del verso en el teatro, dando acogida a autores noveles, sin olvidar nunca el decoro y respeto que son necesarios para la representación de obras escénicas, abstuvo a la dirección artística de aquel teatro de haber acogido para representarlo en el escenario glorioso, donde aún se oye el eco de las admirables escenas de La noche del sábado, el melodrama de Gaston Leroux, sacado por el mismo autor de su novela de igual título y arreglada a la escena española por la ágil y elegante pluma de Gil Parrado, pseudónimo que oculta a uno de nuestros más delicados y fáciles poetas.

El misterio del cuarto amarillo como sus hermanas Raftes, Sherlock Holmes, Jimmy Sanson conocidas de nuestro público, tiene un gran interés, escenas de profunda emoción y un ambiente melódico dramático muy del gusto del público que quiere ante todo estar pendiente de la sucesión de escenas para llegar a conocer el secreto, el móvil que impulsa a los personajes, hasta que al final como en las comedias del tiempo pasado, triunfa la virtud y es castigado el crimen.

El misterio del cuarto amarillo es sentimental, pero hasta que se descubre, el espectador cree que en él mediarán ladrones y asesinos, con su cohorte de robos y de crímenes.

En la declaración de tantas dudas y sospechas interviene un chico de la Prensa, de la buena Prensa sin duda, pues el tal es verdaderamente un ángel y tan hábil y diestro, que todo lo que ninguno pueda osar ponerse le por delante.

Aun cuando él trabaja por una sospecha sentimental, justo es que celebremos al admirado compañero.

La obra se oyó con agrado, despertó interés en el final del segundo acto y se aplaudó con calor el cuarto de mucho vigor dramático muy dentro del tono moderno de melodrama.

En acto tercero gustó poco, y el último coronó el buen éxito que en general tuvo la obra.

En el primer acto, nuestra admirable trágica representó perfectamente su papel, siendo muy celebrada por el público.

Vilches se portó como bueno. Dió un gran paso en su carrera artística, y seguramente no olvidará la fecha de anoche.

La señora Torres y Fernando Mendoza muy bien. Como director de escena no hay que decir que fué el gran director de siempre. La escena estuvo servida a la perfección.

Mesejo, muy gracioso, aunque exagerando la nota, y Martínez Tovar, muy entonado y discreto.

Cirera, Medrano y Carsi coadyuvaron al buen conjunto.

L. B.

CURIOSIDADES

La Navidad en Servia.

Los servios tienen costumbres muy curiosas de Navidad.

Antes de amanecer el día de Nochebuena, van los hijos de la casa al bosque más próximo a cortar el árbol de Navidad ó «badnyak» como se le llama en el país, al cual se le trata con suplicación a un notable rito.

Una vez cortado, se lleva el árbol a casa y se le deja apoyado en la pared oriental. Anochecido sale la madre con dos velas encendidas, y alumbrada al padre para que entre en casa el árbol. Ya en la cocina, el marido sostiene el árbol con una mano, y con la otra le tira un puñado de trigo diciendo: «Buenas noches y felices Pascuas».

Después se quema el árbol en el hogar, alrededor del cual baila alegremente la familia.

El día de Navidad, el aldeano servio va con su familia a la iglesia y luego se asa un cerdo más ó menos grande, según el número de individuos que componen la familia.

Al trincararlo, cosa que va acompañada de ceremonias tradicionales, se le examina el espinazo.

Si el hueso está rojo es señal de que hay que tomar precauciones contra los incendios en el curso del año entrante; si es pequeño, indica año de escasez, y si tiene alguna lesión profetiza la muerte de alguna persona de la familia antes de acabar el año.

La disminución de la criminalidad.

Aunque las apariencias tienden a probarlo contrario, y a pesar de las afirmaciones de la gente vieja que repite hasta la saciedad que en su juventud había muchos menos bandidos, asesinos y ladrones que hoy, lo cierto es que en nuestra época no hay tantos crímenes como antes.

Si se habla de ellos, si parecen más numerosos, es porque la Prensa ha alcanzado un desarrollo considerable y no ha y apenas un ciudadano que no lea un periódico.

Por eso, cada crimen y cada atentado toma proporciones desconocidas hasta nuestra época.

La gran publicidad centuplica la importancia del efecto.

Pero ahí están las estadísticas, testimonios indiscutibles, que demuestran que la humanidad ha progresado notablemente en este camino como en otros muchos, y que el criminal hace menos estragos que antaño.

Puede decirse, como regla general, que hoy tenemos un 30 por 100 menos de probabilidades de ser robados ó asesinados que hace diez ó veinte años.

La proporción es respetable y hace concebir buenas esperanzas.

Es curioso observar que no han sido las penas más severas: decapitación, estrangulación, electrocución, presidio y cárcel, lo que más ha influido en la disminución de crímenes y delitos.

Este resultado se debe en gran parte al sistema de identificación de Berillon, empleado actualmente en el mundo entero.

De los trabajos practicados recientemente por los especialistas, resulta que en Francia, Inglaterra y Estados Unidos ha disminuido de un modo notable en diez años el número de presos.

El resumen numérico de estos trabajos es el siguiente:

En 1867 había en Francia 33.790 presos, en 1906 no había más que 23.490.

En 1890 se cometieron en los Estados Unidos 102,9 crímenes por cada 100.000 habitantes.

En 1904 la proporción se redujo á 60,8 por 100.000.

En 1883 registró Londres 328,85 crímenes por 100.000 habitantes. En 1907 se redujo á 282,79.

Como se ve, va decreciendo sensiblemente las tablas de criminalidad, y la humanidad más instruida, más inteligente y mejor, en una palabra, marcha por la vía del progreso.

Notas municipales.

La Hacienda municipal.

Ayer tarde se verificó el arqueo de fin de año, con asistencia del alcalde, y de su resultado se facilitará una detallada nota, en la que podrá apreciarse el estado de la Hacienda municipal al liquidarse el presupuesto de 1912.

Según los datos ya conocidos, puede calcularse que la recaudación obtenida por el Ayuntamiento ha superado en unos tres millones de pesetas á la del año anterior, habiendo cobrado por todos conceptos cerca de 29 millones de pesetas.

Un libro interesante.

Editado por la imprenta municipal, y en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, se ha publicado un interesante libro, titulado Diccionario biográfico madrileño.

El autor, D. Luis Ballesteros Robles, el bibliotecario del Ayuntamiento, D. Carlos Cambronero, y el regente de la imprenta municipal, Sr. Madrigal, han visitado al alcalde para hacerle entrega del primer ejemplar.

El Sr. Ruiz Jiménez ha ordenado que sea encuadernado lujosamente un ejemplar, para ofrecerlo á S. M. el Rey.

Pago de locales.

En la Tesorería del Ayuntamiento se abrirá desde el día 2, de nueve á doce de la mañana, los días laborables, el pago de los locales que ocupan las Escuelas municipales, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Grédit Lyonnais

FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCO COMPLETAMENTE REEMBOLSABLES

Dirección telegráfica: CREDIONAIS

El Grédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de sus clientes, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.

Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como el canje, renovación de cupones, comprobación de vótos, etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letra sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas, billetes extranjeros.

Emitación de giro y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Cuentas locales á la vista sin comisión ni intereses.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

Los mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Los hugonotes.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina juan.

PRINCESA.—A las seis, El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Madame Pepita y el ladrón honrado.

COMICO.—A las seis y media (doble) El amigo de la pipa y Las estrellas.—A las diez y media (doble), Los hombres que son hombres... (2 actos).

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Los molinos cantan.—A las nueve y media, El tonorio musical.—A las diez y media, El arroyo. A las once y media, La corte del perverin.

CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Trampa y Cartón (2 actos).—A las nueve y tres cuartos, (sencillo), Fortunato.—A las once (doble), Trampa y cartón.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, primero á 50 tantos: Arrug y Goiri contra Altube y E-parta.—Segundo, á 50 tantos: Gárate y Villabona contra Fernin y Alberdi.

IMPRESA «ARIES GRAFICAS»

BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Beherria, Alcalá 59, duplicado.

Benigno Barría Codesada, Carrera de San Jerónimo, 53.

Julián Delgado, Magdalena, 21.

Satebelo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 16.

José de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29.

José de la Haza y Villa, General Castaños, 3 y 5.

Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2 y Los Madrazo, 29.

Simón López Hermanos, Carretas, 47.

Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24.

Mariano Astr y Bárcena, Arenal, 26.

Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6.

Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.

Luis García Trilles, Lagasca, 11.

José M. Echarr, Nicolás María Ruervo, 12.

Cortés Hermanos, Toledo, 30.

Luis Entrambasaguas, Morco, 1.

Banco Franco-Español Barquillo 21, Sucursal Párras, Rue Saint George.

Juan Esteve, Alfonso XII 10.

Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29.

Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos, 10.

osé G. Valle, Juan de Mena, 3.

Francisco Morana, Plaza del Angel, 2.

Fuadricia y Compañía, Barquillo, 4 y 5.

Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.

Carlos Unquera y Domingo, Juan de Mena, 21.

García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas, Emilio Giráldez, Alcalá, 75.

E. Sáinz y Hijo, Alcalá 14 y 16.

José González Pintado, Florida Blanca, 57.

Sbarbi Osuna y Compañía, Espoz y Ycaza 10.

Lluysano y Compañía, Los Madrazo, 45.

Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.

Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 79.

Aldeama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado.

Pedro Labe, Calvo, Lealtad, 20.

Juan José Castella, Lagasca, 13.

Tomás Laba y López, Luis Véllez de Guebara, 9.

Rodrigo Leco, Carretas, 41.

Luis Díez de Ulzurrun, D. Ramón de la Cruz, 31.

Ramón Hermoso, Juan de Mena, 1.

Urujillo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.

Urdal y Abad, Atucha, 4, cuadruplicado.

Máximiliano Fanchélich, Velázquez, 47.

Juan Sabas Muesesa, Espoz y Mina, 17.

Antonio Pastor, Jorge Juan, 25.

Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 13.

Rafael Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado.

Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.

Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 55.

Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cañías, Calle.

Esteban Helguero, Clavel 13.

Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 41.

Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 89.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Los hugonotes.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina juan.

PRINCESA.—A las seis, El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Madame Pepita y el ladrón honrado.

COMICO.—A las seis y media (doble) El amigo de la pipa y Las estrellas.—A las diez y media (doble), Los hombres que son hombres... (2 actos).

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Los molinos cantan.—A las nueve y media, El tonorio musical.—A las diez y media, El arroyo. A las once y media, La corte del perverin.

CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Trampa y Cartón (2 actos).—A las nueve y tres cuartos, (sencillo), Fortunato.—A las once (doble), Trampa y cartón.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, primero á 50 tantos: Arrug y Goiri contra Altube y E-parta.—Segundo, á 50 tantos: Gárate y Villabona contra Fernin y Alberdi.

IMPRESA «ARIES GRAFICAS»

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (10)

LA VENGANZA DE UN INDI

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL FEVAL

tomado una resolución sangrienta; esto era evidente para la marquesa.

«Pero por qué saciaron su rencorosa sana bajo las mimas ventanas del palacio?»

«¡Oh!»

T

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Orizaba, Puerto Castillo y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Oskello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebejas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** «Rebejas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comorales».—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Viaje extraordinario a Cuba.**—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

# BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886  
 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

	PESOS
Capital susc. lpto. ....	50.000.000,00
Idem integrado .....	48.498.160,00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1910 .....	12.793.399,37
Premio a recibir sobre las acciones nuevas no negociadas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva .....	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Vieytes, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7 Entreríos, 783.-8, Rivadavia, 6.902.- Triunvirato, 802.-Bernardo Irigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bañía Blanca.-Balc. rec. L.-Barroilome Mitre.-Carlos Casares.-Concord a.-Córdoba. Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América. Guaminí.-J. Min.-La Plata.-Merloza.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago d. l. Estero.-Saliqueló.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursal en la República oriental del Uruguay. Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.- Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursal en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.-BARCELONA: Plaza de Cataluña, 10 y P. seo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GENOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURGO: Ferdinandstrasse, 66-68.

Correspondientes directos en Europa, Asia, África, Oceanía, y marcos del Norte, Central y del Sur. Ex. id. cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de comercio, hace préstamos sobre valores públicos y sobre depósitos en custodia, se encarga del abono de cupones y de reintegrar el importe de los intereses, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en cuenta corriente .....

1 por 100 anual	Depósitos a tres meses fijos .....	2 por 100 al año
Idem a seis meses fijos .....	Idem a mayor plazo .....	3 por 100 anual
Idem a mayor plazo .....	Idem a mayor plazo .....	Convencional.

M. dir., 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

# La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

**Aguas maravillosas. — Panorama encantador. — Clima delicioso.**

# LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES DE J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia. Calle de Bravo Murilo, número, 20.-MADRID TELEFONO, 1.271.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID. Bujias huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de olefina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas la provincias de España, Francia y Portugal.  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**Seguros contra la vida. — Seguros contra incendios**  
 Alcalá 48. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora. . . . . 7 ptas.  
 Imperiales tafilete legítimo, para señora . . . . . 8,75 »  
 Polacos Boscalf negro, para caballero . . . . . 12 »  
 Botinas reglamento, Boscalf primera . . . . . 13 »  
 Verdadera economía. Precios increíbles.  
**25, CRUZ, 25, ENTRESUELO**

## AGUAS DE LA ALISEDA

# MOLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid.)  
**EL REY DE LOS PIENSOS**  
 CUATRO AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.  
 El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.  
 Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.  
 Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.  
 En las oficinas: CONDE DE RIQUENA, 4, MADRID

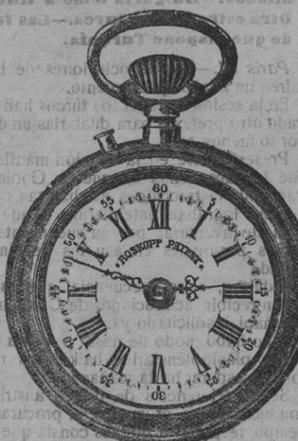
# Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

## AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Poo  
**BILBAO**  
 Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Poo, Bata, Elobey, Munt, Annobon, Kamerun, Principe y Santo Tomé.  
 Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Lisboa.  
 Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.



## Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 59.—MADRID  
 APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.  
 Tiene dos aplicaciones: fotografías que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.  
 Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.  
 Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.  
 Su precio es de 35 pesetas a plazos, seis desetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el finiquito.  
**THIERRY — Gran Relojería de París**



## LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio.  
 Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.  
 Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.  
 Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja.  
 Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.  
 Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc.  
 Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).  
 Servicio quincenal.—Para Manila, a precios reducidos.  
 Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandro-Génova.  
 Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro.  
 Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.  
 Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

## GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.  
**CONDE, PUERTO y Compañía. — BARCELONA**  
 Precio fijo - Ventas al contado,  
 Rambal de los Estudios, 5 y 7 — Calle Xaillé, 10, 12 y 14.  
 Plaza Balear, 1.

## Fábrica de Corbatas.

12-CAPELLANES-12  
 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO  
 ELEGANCIA—GRAN SURTIDO  
 - Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
 Poderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.  
 Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.  
**Carranza 16, segdo. dcha.**  
**MADRID**  
 Horas de despacho: de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

## LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezall, archivero del Congreso de los Diputados.  
 Por la colección de 88 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.  
 Precios, cuatro pesetas.  
 Pedidos al autor, Bailén, 35 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de información y publicidad, calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

## Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID  
 Capital: 6.500.000 pesetas.  
 Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,35 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años y préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para compraventa de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cedulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuen tas corrientes a la vista, a ocho días, a tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excedidos del pago por el sistema de custodia, con preferencia a chominas que tengan abono en el establecimiento cuenta corriente en metálico.